

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 108/2023 de la sesión extraordinaria  
del 30 de junio de 2023 realizada  
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretario:** José Manuel Márquez Estrada

**Consejeros Propietarios:**

Andrés Blancas Nería  
Nayeli Pérez Juárez  
Arturo Valencia Islas  
Susana Bertha Merino Martínez  
Raúl Porras Rivera

**PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN**

Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, Oficio COHU/D-SAC/114/2023, con fecha del 22 de mayo de 2023, se presenta la solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Héctor Ernesto Nájera Catalán**; por un año, a partir del 1 de agosto de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, en la plaza con número de registro 79458-32, adscrito al área de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Uso de la teoría de la medida y sus métodos para la actualización y comparabilidad de medidas multidimensionales de pobreza", así como otras actividades de investigación, docencia y difusión relacionadas con su proyecto. Anexa solicitud, justificación académica, programa e informe de labores y documentos probatorios. Es su tercera recontratación.

**Artículo 41 del EPA.-** Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

**COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA**

El doctor Héctor Ernesto Nájera Catalán es licenciado en economía por la Universidad Autónoma Metropolitana, maestro en economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y doctor en Política Social por la Universidad de Bristol, Reino Unido. Actualmente desarrolla el proyecto de investigación individual "La actualización del índice del CONEVAL haciendo uso de técnicas y ejercicios de equivalencia de escalas" y coordina el proyecto PAPIIT "Modelación jerárquica bayesiana para la estimación de indicadores sociales a nivel de áreas pequeñas". Durante el periodo que se reporta, el doctor Nájera Catalán publicó en coautoría los artículos "A Monte Carlo Study of Some Empirical Methods to Find the Optimal Poverty Line in Multidimensional Poverty Measurement", "Un año de contagio municipal por el SARS-CoV-2 en México: análisis jerárquico-espacial bayesiano", "The use of the consensual approach for the improvement of existing multidimensional poverty data in Latin America: an illustration based on data from the City of Buenos Aires" y "Pronósticos y resultados de la medición de la pobreza 2020 en México", así como el artículo

ASU

Arturo Valencia I.

105

individual "Relative deprivation and the differential effects of the COVID-19 pandemic on the poor in Mexico". En cuanto a sus actividades docentes, el doctor Nájera impartió las asignaturas "Ecuaciones estructurales y medición económico-social" e "Introducción a la inferencia Bayesiana", dentro del Posgrado en Economía de la UNAM, así como la materia "Desigualdad Social, Procesos de Exclusión y Diferenciación Social" dentro de la especialidad en Desarrollo Social y dirige dos tesis de maestría dentro del Posgrado en Economía. Por último, respecto a sus actividades de difusión, participó como ponente en cuatro eventos académicos y dio una entrevista a Radio UNAM.

Durante el periodo de la solicitud de recontractación, el doctor Nájera continuará trabajando en el proyecto PAPIIT "Modelación jerárquica bayesiana para la estimación de indicadores sociales a nivel de áreas pequeñas", con el cual espera desarrollar un sitio web. Además, elaborará dos artículos arbitrados en formato electrónico y continuará impartiendo las dos materias a su cargo dentro del Posgrado en Economía.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA de la UNAM, del Dr. Héctor Ernesto Nájera Catalán por un año, a partir del 1 de agosto de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, en la plaza con número de registro 79458-32, adscrito al área de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Uso de la teoría de la medida y sus métodos para la actualización y comparabilidad de medidas multidimensionales de pobreza".

**ACUERDO.** Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Dr. Héctor Ernesto Nájera Catalán; por un año, a partir del 1 de agosto de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, en la plaza con número de registro 79458-32, adscrito al área de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Uso de la teoría de la medida y sus métodos para la actualización y comparabilidad de medidas multidimensionales de pobreza".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIO**

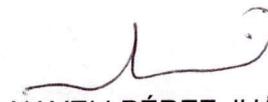


JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

**CONSEJEROS ASISTENTES**



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/DMV